

13,00 h. Coloquio.

16,00-17,00 h. **PONENCIA: "PRESENTE Y FUTURO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS"**

Ponente: Dr. D. Luciano Parejo Alfonso
Catedrático de Derecho Administrativo. Vicerrector y Secretario General de la Universidad Carlos III de Madrid.

17,00-17,30 h. Descanso.

17,30-19,00 h. **PONENCIA: "PANEL CON LA EXPERIENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS Y MIXTAS"**

Preside y Modera: Excmo. Sr. D. Alfonso Fernández Molina
Director General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias

Ponentes:

D. Baltasar de Zarate y Peraza de Ayala
Interventor General del Excmo Cabildo Insular de Tenerife.

D. Ramiro Angulo Sánchez
Gerente de TEIDAGUA, S.A.

D. Francisco Palenzuela Domínguez
Gerente de Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.

D. Andrés Muñoz de Dios
Gerente Empresa Metropolitano de Tenerife, S.A.

D. Ricardo Cologán Ruíz Benítez de Lugo
Gerente de la Empresa Insular de Artesanía S.A.

D. Ricardo Trujillo Ramírez
Gerente de la Fundación Universidad Empresa de la Universidad de La Laguna.

Directores Docentes:

Dr. D. Venancio Gutiérrez Colomina
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo.

Dr. D. Antonio Domínguez Vila
Secretario Superior de Admón. Local Profesor Titular de Derecho Constitucional. Abogado.

19, 00 h. Coloquio.

20, 00 h. **CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS.**



Ficha Técnica

DOCUMENTACIÓN:

La exposición de materias se complementará con la entrega de un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados.

DIPLOMA:

Se expedirá el correspondiente Certificado de Asistencia y seguimiento del curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas. La organización dispondrá de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Podrán realizarse hasta el día 16 de junio en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matriculas por riguroso orden de recepción de las cuotas de Inscripción.

FUNDACION ASESORES LOCALES

C/ Cortina del Muelle, 7 - 2º
29015 - MÁLAGA
Tel./Fax: 95 222 34 16
www.fundacion-al.org
e-mail: fundacional@agbar.net

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Junio de 2003: días 19 y 20.
Salón de Actos de la Presidencia del Gobierno de Canarias, Avenida José Manuel Guimera, 5. Santa Cruz de Tenerife.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

la cuota de inscripción al Curso es de 390 euros. Para Estudiantes de Derecho, Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Arquitectos, Ingenieros de Caminos Canales y Puertos e Ingenieros Industriales. que lo acrediten enviando junto al boletín de inscripción el carnet de estudiante la cuota de inscripción será de 200 euros. Incluye la asistencia, documentación de trabajo, cafés y almuerzos.

FORMA DE PAGO:

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Locales en "BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO"
C.C. Nº 0049 5853 99 2495030801
Mediante talón bancario a nombre de la Fundación Asesores Locales en Calle Cortina del Muelle, 7 - 2º. 29015 Málaga

CANCELACIONES:

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleve la devolución del importe de los derechos abonados, se deber comunicar a la organización al menos con diez días antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado este plazo sólo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzado el curso no se procederá a devolución alguna.

I CURSO SOBRE GESTIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS Y MIXTAS

19 y 20 de junio de 2003
Santa Cruz de Tenerife

Colaboran:



Organizan:



Objetivos

La profundización en el estudio del régimen jurídico y económico-financiero de las empresas públicas y mixtas siempre ha sido un tema sugerente y de plena actualidad de nuestro derecho público por la confluencia de lo público, en sus fines y lo privado, en su sistema de actuación. En estos últimos años, además las corrientes privatizadoras y liberalizadoras han puesto en cuestión la propia existencia de un sector público económico. Fenómeno que, sin embargo no ha sido correlativo en la creación de empresas públicas y mixtas en el nivel autonómico y local, donde han experimentado un notable auge.

Por todo ello, resulta mas que oportuno la convocatoria de este curso, al inicio de una nueva legislatura autonómica y mandato local, en los que se deberá definir para los próximos años cual es la dimensión del sector público económico, en el ámbito de las administraciones públicas canarias.

Homologación

El curso estará homologado por Resolución del Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.) Actualmente en tramitación.

Destinatarios

- Gerentes, Directores, Subdirectores, Asesores Jurídicos y Jefes de Servicio de Empresas Públicas, Mixtas y Organismos Autónomos.
- Habilitados Nacionales.
- Empleados Públicos.
- Técnicos de cualquier tipo de Administración.
- Profesionales en general de Ayuntamientos, Cabildos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, Administración del Estado, Empresas Públicas y Organismos Autónomos.
- Profesionales del sector privado, cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.
- Estudiantes de Derecho, Económicas, Administración y Dirección de Empresas, Arquitectos, Ingenieros de Caminos Canales y Puertos e Ingenieros Industriales.

Día 19 de Junio. Introducción y marcojurídico.

8,45 - 09,15 h. **APERTURA Y RECEPCIÓN DE ALUMNOS.**

9,15 - 09,30 h. **INAUGURACIÓN A CARGO DE:**
Presidente: Excmo. Sr. D. Adan Martín Menis
Vicepresidente del Gobierno de Canarias.

Asisten:

Sr. D. Ricardo Melchior Navarro
Presidente del Excmo Cabildo Insular de Tenerife.

Sr. D. Miguel Zerolo Aguilar
Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr. D. Alfonso Fernández Molina
Director General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias.

Ilmo. Sr. D. Jesús Morales Morales
Director General del Instituto Canario de Administración Pública.

09,30 - 10,30 h. **PONENCIA: "LA HABILITACIÓN CONSTITUCIONAL Y ESTATUTO JURÍDICO DE LA INICIATIVA PÚBLICA EMPRESARIAL"**

Ponente: Excmo. Sr. D. Luis López Guerra
Catedrático de Derecho Constitucional. Ex Vicepresidente y magistrado del Tribunal Constitucional. Ex Vicepresidente y Consejero del Consejo General del Poder Judicial.

10,30 - 11,00 h. Descanso.

11,00 - 12,00 h. **PONENCIA: "LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA"**

Ponente: D. José Juan Franch Meneu
Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

12,00 - 13,00 h. **PONENCIA: "LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO CANARIO COMO FACTOR DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA"**

Ponente: Sr. D. Pedro Pacheco González
Consejero Delegado de la empresa pública GRAFCAN, S.A.

13,00 - 14,00 h. **PONENCIA: "LA FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS"**

Ponente: D. José Vargas Cruz
Gerente de MUVISA, S.A., Ayuntamiento de la Laguna.

PROGRAMA

16,30 - 17,30 h. **PONENCIA: "LA INICIATIVA PÚBLICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO: ANÁLISIS DE SEVILLA GLOBAL E ISLA MÁGICA"**

Ponente: Sr. D. Emilio Carrillo Benito
Teniente Alcalde-Delegado de Economía y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Presidente de Sevilla Global e Isla Mágica.

17,30 - 18,30 h. **PONENCIA: "EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y MIXTAS"**

Ponente: D. Enrique Barrero González
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

18,30 - 19,00 h. Descanso.

19,00- 20,00 h. **PONENCIA: "LA CAPACIDAD DE AUTO-ORGANIZACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. LA COMPATIBILIDAD E INCORPORACIÓN DE LAS TÉCNICAS PRIVADAS A LA GESTIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA"**

Ponente: D. Emilio Luque Hernández
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Director Gerente de la empresa pública GESTUR TENERIFE, S.A.

DIA 20 DE JUNIO. La gestión de las empresas públicas.

09,30 - 10,30 h. **PONENCIA: "EL PAPEL DE LA EMPRESA PÚBLICA EN EL SECTOR ECONÓMICO DE LAS TELECOMUNICACIONES, RADIO Y TELEVISIÓN"**

Ponente: Dr. D. Antonio Domínguez Vila
Secretario Superior de Admón. Local. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Abogado.

10,30 -11,30 h. **PONENCIA: "LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS"**

Ponente: D. Juan Alfredo Amigó Bethencourt.
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Gerente de la empresa pública de aguas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

11,30-12,00 h. Descanso.

12,00-13,00 h. **PONENCIA: "LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE URBANISMO Y VIVIENDA"**

Ponente: Dr. D. Venancio Gutiérrez Colomina
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo.